

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
SINELET S.A.**

En el Distrito Metropolitano de QUITO, siendo las 11:00 horas del día 02 de Mayo del 2020, debido al decreto de excepción y prohibición de reunión presencial, se reunieron virtualmente a través de la plataforma ZOOM, Los miembros del directorio de la sociedad SINELET S.A. ubicada en Av. Coronel Conor N39-B-113 y JOSE ARIZAGA, Sector Iñaquito de la Provincia de Pichincha y cantón Quito con teléfonos: 022921377 y correo electrónico sineletsa@andinet.net, en la totalidad de accionistas de la empresa de acuerdo a la reunión extraordinaria convocada, estando presente los señores:

- Ing. Daniel Prócel Carrera; Como Presidente de la Junta;
- Ing. José Antonio Prócel Ruiz; Como Socio Accionista.
- Sra. Olga Arciniega; Como Secretaria Ad-Hoc.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Ingeniero Daniel Procel, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario AD-HOC la señora Olga Arciniega, cuyas designaciones fueron aprobadas en acuerdo y por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Luego de haber constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad de la Compañía SINELET SA, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Reunión Virtual con el propósito de aprobar la siguiente agenda, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General de Socios.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como el fin y termino de los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASÍ COMO:

El presidente informó acerca de los resultados económicos obtenidos y presentados a través del Ingeniero Antonio Procel quien funge como Gerente General en su Informe Anual, el Estado de Situación Financiera y de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2019.

A continuación, el Señor presidente expone las referencias y detalles de los movimientos y dificultades económicas que la compañía ha tenido en el periodo reportado, y pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías, y 33 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas mediante resolución No SCVA.DNCDN.14.014.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

(UTILIDAD DEL PERIODO 2019 \$ 1.952,44)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019,

1.1 DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación, el presidente informó que pese a todas las circunstancias el ejercicio 2019 resultó en utilidad y luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad que se reconocerán los pagos que la ley laboral y tributaria que rigen a nivel nacional a través del Ministerio de Trabajo, Servicio de rentas internas y Superintendencia de Compañías exigen, y luego de estas deducciones las utilidades serán acumuladas para el uso del transcurso en las actividades ordinarias y extraordinarias de la compañía SINELET SA.

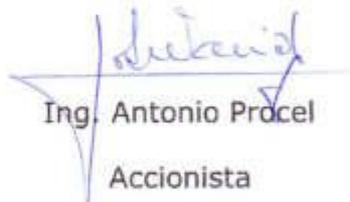
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad con la Ley.

FIRMAN EN ACUERDO:



Ing. Daniel Procel

Presidente



Ing. Antonio Procel

Accionista



Olga Arciniega

Secretaria Ad-Hoc